

TONATIUH HERRERA GUTIÉRREZ
SUBSECRETARIO DE FOMENTO Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL
PRESENTE

NÚMERO:	1	Fecha:	4 de noviembre de 2021		
FOLIO DEL OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	18791				
LUGAR:	Quintana Roo.	PERIODO	DEL 29	de octubre 2021	
			AL 30	de octubre 2021	

OBJETIVO

Participar en la reunión de trabajo de los Sectores Ambiental, Urbano y Agrario del Gobierno Federal con el Municipio de Tulum del Estado de Quintana Roo, en la que participaron la SEMARNAT, PROFEPA, CONANP, SEDATU, la PROCURADURÍA AGRARIA y el Municipio de Tulum, con el fin de atender los temas de importancia y/o relevancia en materia ambiental.

RESUMEN DE ACTIVIDADES

El desarrollo de la reunión se llevó a cabo, con la exposición de los siguientes temas:

- Importancia del ordenamiento territorial, ecológico y urbano.
- Mecanismos de coordinación para procesos de evaluación en materia de impacto ambiental e inspección y vigilancia.
- Gestión Integral de la zona federal marítimo terrestre.
- Problemática en la tenencia de la tierra y las ANP's, como prestadoras de servicios ecosistémicos.
- Residuos y problemas del sargazo.

CONCLUSIONES

El Municipio de Tulum, invitará a una mesa de trabajo a la DGFAUT para realizar una visita técnica al relleno sanitario, en la que se propondrán esquemas de valorización y alternativas para el manejo y disposición final de los residuos sólidos urbanos. Asimismo, se trabajará en la definición y tratamiento del sargazo, considerando el momento de su cosecha o recolección y con ello identificar la o las instancias responsables de su confinamiento.

RESULTADOS OBTENIDOS

Se dará continuidad a las mesas colaborativas entre el Gobierno Municipal de Tulum, la SEMARNAT y las instancias que la integran, con la finalidad de atender los temas ambientales prioritarios que afectan al Municipio.

CONTRIBUCIONES PARA LA SEMARNAT

Se llevarán a cabo acciones y estrategias coordinadas para atender las diversas problemáticas ambientales que afectan al Municipio de Tulum.



ATENTAMENTE
Mtro. Sergio Israel Mendoza Aguirre
Director General de Fomento Ambiental, Urbano y Turístico

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.